Montelíbano, 18 de abril de 2023 CVN-391-2022

Señor
MARIO ALBERTO PETRO REYES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
Montería - Córdoba

REFERENCIA: LP-013-2022 "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

ASUNTO: ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS- CONTRATO LP-013-2022.

Cordial Saludo

Apreciado Ingeniero

Esta interventoría dentro de las actividades de supervisión y control que ejerce sobre el desarrollo del contrato de obra descrito en la referencia, se permite hacer entrega para su conocimiento y demás fines pertinentes del ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS con los respectivos volúmenes que a continuación se relacionan:

VOL. 1 ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

VOL. 2 ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA

VOL. 3 ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN

VOL. 4 ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

VOL. 5 INFORME FINAL EJECUTIVO

Cuyos anexos de soporte se encuentran debidamente adjuntos, de conformidad con lo relacionado en el acta suscrita entre las partes Contratista e Interventoría, según lineamientos estipulados en el Manual de Interventoría de Obra Pública del INVIAS, formato MEPI-MN1-IN-1-FR-5.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
Consorcio Vial Nacional

Cc: -Ing. Mario Guerra– Secretario de Obras Publicas – Alcaldía de Tierralta.
- Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.